

EL CONGOST

PERIÓDICO SEMANAL.

Defensor de los intereses morales y materiales de Granollers y su comarca

Año II

Granollers 20 de Noviembre de 1887

Número 94

Suscripciones pago adelantado.

Cataluña, trimestre.	1'50 pesetas.
En lo restante de España.	2 »
Fuera de España.	2'50 »
Número suelto.	0'12 »

REDACCION Y ADMINISTRACION

E. Garrell, Constitución 27.

No se devuelven los originales en ningun caso.

Anuncios pago adelantado.

Cuadrado de columna por una vez.	3 pesetas.
“ “ “ cuatro veces.	8 “
“ “ “ ocho.	10 “
“ “ “ doce.	12'50 “
“ “ “ un año.	39 y suscripcion f anca

Medio cuadrado vale respectivamente la mitad
Remitidos, edictos y reclamos á precios convencionales

AVISO

Los dueños del Manso Fransí, término municipal de Llisá de Munt, establecerán la tierra necesaria para la edificación d una fábrica y sus accesorios. Se adviert que dicho terreno es abundante en agua y muy cercano al casco de la población Para mas informes dirigirse á la Ad ministración de este periódico.

FRANCÉS INGLÉS

É ITALIANO

REAPERTURA DEL CURSO

El primero de Noviembre se abren cla ses por el mismo método que tan buenos é infalibles resultados ha dado á las per sonas que han honrado con su confianza á este profesor.

CLASES PARA SEÑORITAS

Lecciones á domicilio.

23, calle de Prim 23, GRANOLLERS.

COLEGIO

DE

SAN FRANCISCO

Desde el dia 3 de Noviembre queda abierta la clase de primera enseñanza elemental y superior.

Los honorarios mensuales son:

Por la primera enseñanza.	2	pta
» » » » y dibujo.	4	ptas ^s
» » » » mercantil	4	ptas
» ser acompañado todos los dias.	2'50	ptas
» » los jueves y domingos	1	ptas

Se abrirá tambien una clase de música (solfeo y piano) á cargo del profesor de violoncello D. Enrique Viñals.

TALONARIOS

PARA LA

LOTERÍA NACIONAL

Se venden en la Imprenta de este pe riódico.

GRANDE ALMACENES DE SASTRERIA

de

PANTALEONI HERMANOS

Inmenso surtido de trages, capas, sobretodos para caballeros y niños desde 3 años arriba.—Grandes novedades en ropas de las principales fábricas de Sabadell, Tarrasa y extranjero.—Grandiosa existencia de géneros para la presente temporada de invierno para niños y co legiales.

Casa proveedora de la mayor parte de cole gios de España, única en su clase. Trages com pletos de género de punto, última novedad con su correspondiente gorra para niños. Cor te especial en Máquina de 500 trages diarios por lo que permite vender el género mas barato que en otra parte.

Economía y prontitud en los encargos.—Uni formes para colegiales, mozos de café y fonda —Primera y única casa en España que se de dica en trages para niños.

Sección especial para la medida de caballe ro.—No comprar sin visitar estos estableci mientos.

Escudillers 66 y Rambla del Centro 30

BARCELONA

SIN BOMBO que no lo necesita la verdad.— Detención garantida y curación en todas las edades de las Hernias (quebraduras) con el bra guero céntrico-regulador del especialista D. Pedro Ramon. Los niños son curados rá pidamente con poco coste sin molestia alguna y de gratis los meses de Noviembre y Diciembre, no pasando de los diez años de edad.—Nada mas diré, pues creo—y de ello tengo pruebas—en mi lugar lo recomiendan las respetables personas que han obtenido la detención, reducción y pronta curación de esa peligrosa dolen cia cuando de sobras habian probado inútilmente.

Dias festivos de 8 á 11 de la mañana, Carmen, 53, piso 1.º, 2.ª, Barcelona, y los laborables, Clari, s, 6Tarrasa.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de GRANOLLERS

La Comisión de este Ayuntamiento que con tanta abnegación pasó á la Corte á gestionar el indulto, compuesta del Alcal de 1.º D. JUAN TORRAS BERGÉ, y Con cejales D. ANTONIO VILABURGÉS y D. PEDRO ABIZANDA llegará á esta villa el próximo domingo por la tarde en el tren de las tres.

GRANOLLERENSES: ¿que podrán de ciros vuestras autoridades que no os hayais vosotros anticipado á sentir?

El brillante resultado de los esfuerzos de vuestras Comisiones enviadas á Madrid y Barcelona, añade una página mas á la historia de esta pacífica y laboriosa po blación, que en este caso, unida como un solo hombre ha dejado sentir su voz su plicante ante los Poderes Públicos de la Nación, congratulándome en manifestar que ha sido atendida y escuchada de un modo muy afectuoso.

Conseguido el noble objeto que á todos movia, cúmplenos ahora manifestar nues tra gratitud, á los dignísimos comisiona dos que marcharon á Madrid, y á este efecto el Ayuntamiento, en sesión de ayer acordó asistir en cuerpo á la estación á la hora de la llegada de sus estimados com pañeros, invitando tambien, para que con curran al acto, á las Asociaciones de todas clases de esta villa y á los veci nos de la misma que no pertenezcan á ninguna de aquellas, como, con el mayor gusto, lo hago en este instante, debiendo hacer presente que el punto de reunión previa, será en la Casa Consistorial á las dos de la tarde del dia 20.

El Ayuntamiento verá con el mayor placer vuestra asistencia y de ella se com place anticipadamente vuestro Alcalde Accidental.

Martin Borrell

Granollers 18 Noviembre de 1887.

HERMANDAD LA UNIÓN LIBERAL

En virtud de una atenta invitación que el Ayuntamiento de esta villa ha dirigido á «La Unión Liberal,» la Junta de Gobierno de la misma, creyendo interpretar los sentimientos, que animan á todos los Sres. Socios de esta Hermandad, en sesión de ayer acordó por una nidad hacer publica la memorada invitación encareciendo á todos se sirvan concurrir á la recepción con que esta villa trata de obsequiar

á los individuos de este Ayuntamiento, que fueron á Madrid á impetrar del Poder Ejecutivo, el indulto del reo José Solé Moná.

La Comisión regresará, en el tren que, procedente de Barcelona llega á esta á las tres y cuarto de la tarde.

El punto de reunion será, la Plaza de la Constitución.

Granollers 19 Noviembre de 1887.—Por A. de la J. de G.—El Secretario, José Cubells

LAS COSAS EN SU LUGAR

El desenlace que ha tenido el suceso que ha preocupado durante esta última semana á los honrados habitantes de esta comarca ha sido comentado de mil maneras segun las ideas que en el orden moral á cada uno dominan y segun el concepto que del crimen y del criminal se tuviera de antemano formado.

Tanto los que hemos trabajado y secundado en los esfuerzos realizados para conseguir la conmutacion de pena del reo José Solé, como los que han reprobado, con los mas duros calificativos, las gestiones practicadas al efecto, todos, absolutamente todos, recordamos el abominable y repugnante delito causa del procedimiento contra Solé; ni uno, ni uno solo, ha olvidado la justa y extraordinaria indignación y alarma que tal crimen produjo en esta pacífica comarca, afortunadamente no acostumbrada á ser teatro de delitos tan graves; nadie, absolutamente nadie, pretende en manera alguna, la impunidad para los delincuentes, al contrario; creemos todos que la vindicta pública ha de ser satisfecha, reconociendo á la vez la necesidad en que se halla, el Estado, de reprimir á los que la perturban.

Si con la espacion del reo de su crimen en el cadalso pudiera volverse al seno de su familia al honrado marido y amante padre asesinado traidoramente, comprenderiamos perfectamente la aplicacion de la pena de muerte.

Es mas estamos intimamente convencidos de que, si los legisladores que establecen en los Codigos la pena de muerte habian de descender á practicar los multiples detalles de su penosa ejecucion, no la consignarian por temor de que familiarizando á los espectadores con escenas horrorosas, dieran vida á los crímenes en lugar de reprimirlos, y con el lujo de sus tormentos agudos concluir por hacer odiosa la ley, y feroz al pueblo.

Restanos por último desvanecer un error ó preocupacion que en estas circunstancias hemos podido observar, y es la de que, habiéndose logrado el indulto de la pena de muerte del reo José Solé, con motivo de los indultos parciales que por ciertos acontecimientos se conceden á los penados, podemos ver entre nosotros, dentro de pocos años, al espresado condenado y tal vez cometa este otro nuevo delito; pues es sabido que siempre, en esta clase de indultos se exceptuan ciertos y determinados delitos de los cuales el primero es el de robo que es el cometido por el reo de que se trata.

No vaya á creerse ni por un momento, que con lo hecho por Granollers enteramente se tratara de dejar impune un delito que tuvo el triste privilegio de impresionar dolorosamente esta comarca, no. El reo expia su grave falta en un presidio con la pena de cadena perpetua, pues á la vez hemos conseguido que nuestra querida poblacion no haya tenido que presenciar el horrible y repugnante espectáculo de ver arrebatarse la vida á un semejante por

mas criminal y poco digno de la consideracion personal que este sea.

!!! FELICITEMONOS !!!

Hemos salido, con bien, de nuestra humanitaria empresa.

Hemos conseguido el indulto tan anhelosamente pedido y tan vehementemente deseado.

Hemos, en fin, salvado ya la existencia del desdichado Solé privando así que el repugnante verdugo ejerciera entre nosotros sus terribles oficios.

Bien quisieramos en estos momentos, para nosotros solemnes, hacer pública manifestación de la satisfacción inmensa que embarga á esta villa. Pero nuestros buenos deseos no bastan.

Hemos estado junto al reo durante las trece horas que permaneció en la fatídica capilla. Numerosas y dolorisimas fueron las impresiones que en tan horrible sitio recibimos; y no hemos podido desvanecer aun la fuerte emoción que las mismas nos causaron.

Por esto no podemos dár, como debieramos, noticia fiel del grande alborozo que esta villa experimentó, al recibir la fausta nueva del indulto del infeliz condenado á muerte José Solé Moná.

Muchas veces lo hemos dicho, y ahora que este interesante asunto ha terminado tan feliz y tan favorablemente, nos complacemos en repetirlo: El derecho á la vida es anterior y superior á toda ley y por lo tanto ilegible. Y por esto, con respecto á la odiosa y cruel pena de muerte, somos lo que debemos ser: radicalmente abolicionistas.

La pena de muerte no es equitativa ni justa: es inmoral, es inhumana; y jamás responderá á las necesidades del Castigo.

Granollers hoy puede estar y está sumamente satisfecho. En cumplimiento de una ley afrentosa se iba á matar un hombre. Se empeñó, como debia, en evitarlo y lo ha conseguido, obteniendo así una hermosa y trascendental victoria.

Granollers al librar al infeliz reo José Solé Moná de la infamante muerte que se le iba á dár, ha realizado un acto de justicia, que significa y profama, muy altamente, la cultura, la entereza y la dignidad de sus laboriosos y morigerados habitantes. !!!Felicitemonos!!!

F. J. FLAQUER.

CONSIDERACIONES Y DETALLES

Sabida es la explosión de entusiasmo que brotó en todos los corazones de los habitantes de esta villa al saberse la infesta noticia del supremo acuerdo sobre la suerte del reo José Solé Moná y que de no haber rayado á un alto grado, hubiera sido imposible improvisar en tan breve tiempo la noble y ardua campaña realizada con tan satisfactorio éxito como el obtenido, pero al congratularnos, por ello, creemos de nuestro deber emitir algunas consideraciones sobre el objeto y el móvil que impulsó á unos á abandonar sus hogares sin consideraciones á sacrificios de clase alguna y á los otros á constituirse en junta permanente, estando siempre en la brécha, para secundar á aquellos y acordar de momento lo oportuno y conducente al logro del fin anhelado.

Todos, unánimes, tuvieron un mismo pensamiento, sus corazones latieron en el unisono sentimiento de salvar la vida de un hombre, olvidando los antecedentes de este, de su familia, las circunstancias del delito, porque la figura del reo desa-

pareció por completo ante la elevada idea de evitar la efusión de sangre, y el funebre y terrible espectáculo del cadalso levantado á las puertas de nuestra villa, sobre la tierra que diariamente riegan nuestros labradores con el sudor de su rostro, para producirnos los frutos de que nos aprovechamos. Jamás ha cruzado por la mente de nuestros convecinos que debíamos prestar nuestro apoyo á una individualidad determinada sobre cuya cabeza había recaído un fallo terrible, si, pero justiciero, ¡todavía no se han secado las lágrimas de una infortunada viuda que llora su desgracia y la miseria de sus hijos, víctimas del alevoso crimen perpetrado por el Solé y Vila.

Hechas las someras consideraciones que preceden, réstanos consignar como lo más culminante ocurrido en estos últimos dias tan fecundos en emociones y tristes recuerdos, que nuestras autoridades judiciales y locales han permanecido á envidiable altura bajo todos conceptos, el cumplimiento del deber se ha hermanado en sus actos con la más exquisita sensibilidad en pro del reo, procurando siempre que su conducta fuera intachable; y permítase nos que unamos en este justo elogio al Escribano de la causa D. Dionisio Puig, que ha evidenciado estar adornado de los mismos méritos que sus superiores.

También debemos hacer especial mención de los Rdos. sacerdotes los fervorosos é ilustrados cura párroco de esta villa D. Jaime Barba, el Padre Matas de la Compañía de Jesús, y demás que auxiliaron en la capilla al Solé Moná. La discreción y el más puro y acendrado espíritu evangélico pusieron continuamente de manifiesto en su pesada tarea de preparar un alma para desprenderse de la humana envoltura con la mayor resignación posible. Además son acreedores al aplauso público todos los subalternos que intervinieron en los sucesos de que tratamos. En el círculo de sus atribuciones cumplieron como buenos. Y finalmente debemos ocuparnos de nuestro querido amigo D. F. J. Flaquer, quien de antaño tenía relaciones de beneficencia con el penado Solé, por lo que sin duda creyóse en el deber de ampararle y protegerle en la esfera que le era permitido, habiéndosele dado la máxima latitud posible para que pudiera llenar la filantropica misión que se había impuesto, cuyo favor utilizó coadyuvando á la sublime empresa de suavizar la angustiosa situación del reo.

Este, se ha mostrado casi siempre con las mismas cualidades que le han distinguido desde el primer instante que tan lamentablemente ocupó la atención pública, esto es, con bastante deparpajo, algo cínico, de sensibilidad é inteligencia escasas, y un valor que simulado ó real no le trae las simpatías de la gente honrada que busca siempre en el criminal, las huellas del arrepentimiento y la humildad del que necesita la benevolencia del prójimo para que no le sea odiosa su existencia. No obstante ha bastado que se hallase en las gradas del patíbulo para que se le dispensara una compasiva acogida, de la que debe estar eternamente agradecido é inspirarle un cambio de conducta en su vida venidera.

GESTIONES EN BARCELONA

Cuan grato era para nuestro corazón ver unidos en una sola idea, en un solo pensamiento en un solo objetivo á los comisionados que marcharon á la capital de España y la del Principado el día 15 del corriente! Llenos de fé y poseídos de

mayor entusiasmo, olvidando antiguos y recientes agravios, unidos como un solo hombre, así los que iban á Madrid como los que á Barcelona dirigian sus pasos, no llevaban otro lema en su bandera que el de ¡¡¡ PERDÓN!!!, síntesis de los deseos y aspiraciones más vehementes de todos estos vecinos.

Y era que todos los comisionados se habian poseído perfectamente de que representaban á esta culta y morigerada villa, de que era un honor para la misma que iban en busca de la salvación de un hombre, y ante esta idea, noble y santa, olvidaron sus diferencias, dejaron de mano sus resentimientos, y se dió el hermoso espectáculo de que, hombres de opuestas tendencias y de ideas antécas, marchasen unidos y compactos, y era que sus corazones, en aquellos instantes, latían á compás, guiados por un generoso pensamiento, que hacia olvidar tiempos anteriores.

¿Porqué, si posible no es pensar todos al unisono en todos los casos, no tratamos de que, al menos, reine en nuestros actos el mútuo respecto y consideración que todos nos debemos? ¡Ojalá que lo sucedido estos dias sirviera de eficaz ejemplo!

Más, dejando ya este orden de consideraciones, que nos obligaria á ser muy extensos, y dejándolo para volver sobre ello en ocasión oportuna, daremos cuenta, de la mejor manera que sepamos y podamos, de lo realizado por los comisionados que fueron á Barcelona, dejando para el número próximo relatar lo hecho por los comisionados que han ido á la corte, y de que hoy al llegar nos darán cuenta.

La Partida

En el primer tren del martes marcharon los tres comisionados para Madrid y la mayoría de los que fueron nombrados para ir á Barcelona, completándose el número de estos en los trenes sucesivos del mismo dia. Era esto, como recordarán nuestros lectores, entrado en aguas, pero no fué esto óbice para que los comisionados trabajaran con ahinco, logrando interesar en su favor á los señores diputados provinciales por este distrito, especialmente á los Sres. Roselló y Castellar.

En el Gobierno Civil

Dichos Sres. en unión de nuestro amigo y paisano D. Agustín Viñamata y de D. Eduardo Maluquer, Presidente de la Diputación Provincial y con los diputados Señores Rufart y Bosch, les presentaron al Señor. Gobernador Civil, llevando la palabra el Sr. de Roselló que pronunció bellas y sentidas frases de esas que llegan al alma, las que fueron con testadas por otras no menos elocuentes pronunciadas por el Sr. Antunez, el cual se ofreció á telegrafiar en el acto al gobierno pidiendo el indulto de Solé, lo que los comisionados oyeron con extrema gratitud.

En la Capitanía General

Acompañados también por los señores Roselló y Castellar y por D. Ginés Serrá, amigo del general Blanco, fueron nuestros representantes llevados á la presencia de esta autoridad á la que explicó el objeto que les movía el primero de los señores mencionados. El Capitan general se ofreció también á telegrafiar al Gobierno como lo hizo en el acto.

En el palacio episcopal.

Desde el lunes hallabase en Barcelona el Sr. Cura Párroco de esta villa y sabedor, en la noche de dicho dia, de lo que ocurría, mandó el martes un expreso al

monasterio de Monserrat con una carta para el Sr. Obispo que allí habia partido, á regresando el martes por la tarde dejó enterados á los comisionados de lo que habia hecho, por lo que al salir de la Capitanía General se acordó que los Sres. Alesan y Vendrell fueran á saber las noticias que habian venido de Monserrat, supieron que el Sr. Obispo habia regresado á Barcelona con el objeto de telegrafiar á Madrid. Eran ya más de las ocho de la noche y en la dificultad de reunir, brevemente, á los compañeros de comisión, acordaron los dos mencionados Sres. presentarse solos al Exmo. é Ilmo. Sr. Catalá.

Fueron recibidos de la manera más amable y cortés, poniéndoles de manifiesto los telegramas que dirigia á S. M. la Reina Regente, al Presidente del Consejo de ministros y al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Obispo llevó su galanteria al extremo de querer él sufragar el importe de la transmisión de los telegramas; es ocioso manifestar que los dos comisionados salieron complacidos del palacio episcopal.

Durante este dia y á más de los telegramas de las autoridades, se transmitieron otros del Presidente de la diputación Provincial y de los cuatro diputados provinciales, y ya el dia antes el Sr. Rius y Taullet habia mandado varios telegramas á la Corte. La desgracia de familia que estos dias ha afectado el Sr. Rius, impidió que los comisionados le visitaran como deseaban.

Por los Sres. Menendez, Valls y otros se intentó ver á los Sres. Senadores y Diputados á Cortes que están en Barcelona, logrando que tres pusieran sus firmas al pié de un telegrama siendo estos los señores Soler y Plá, Godó y Fabra D. Camilo.

Los Sres. Juvany y Vendrell visitaron algunas redacciones de periódicos, siendo bien acogidos en todas ellas.

El Miércoles

Como uno de los principales objetivos de los comisionados era ver á S. A. el archiduque Carlos Estévan, en el supuesto de que llegase oportunamente, ya desde el dia anterior habian buscado los medios para lograrlo y á este efecto habian visto al Sr. Umberto intérprete real del puerto. El Sr. Umberto que, si no es hijo de esta villa, es emparentado en ella con las familias Uyá, Serracant y Juvany, la tiene no obstante un gran cariño, se puso á disposición de los comisionados, y como le correspondia á él estar de servicio en el acto de la presentación de las autoridades al archiduque, se ofreció para presentarnos antes al Sr. Consul general de Austria-Hungria, lo que fué oído con singular complacencia.

En la presidencia de la Audiencia y en la fiscalía de S. M.

La casi totalidad de los comisionados, excepción hecha de los Sres. Bellsolá y Vendrell, que visitaban de nuevo las redacciones de los periódicos, pasó á ver á los Sres. Presidentes de la Audiencia y Fiscal de S. M. de los cuales oyeron palabras de piedad para el reo y para esta población. El Sr. Dié con lágrimas en los ojos les aconsejó que no cesaran en su empeño, que trabajaran con ahinco, que él nada podía hacer, pero que su corazón estaba con ellos y con los propósitos que les animaban. Dijoles, que vieran al Consul de Austria que era una bellísima persona, y que él á todas horas, de noche y de dia, estaria á su disposición para comunicarle cuanto supiera.

En el Consulado General de Austria-Hungria

Acompañados por el incansable Sr. Umberto se apersonaron en la casa del Sr. Consul. Explicado por los Sres. Umberto, Menendez, Bigas y Bellsolá el motivo de la visita, el Sr. Consul se ofreció á presentar la comisión al Sr. Archiduque en cuanto llegase, y en caso de no realizarse la venida en tiempo oportuno, telegrafiar á su jefe el Exmo. Sr. Embajador para que se interesara este por el indulto á fin de que no coincidiese la llegada de S. A. con una ejecución capital á las puertas de Barcelona. En el momento que el respetable Sr. Consul hacia estos ofrecimientos, los cañonazos del castillo de Montjuich y una banderola encarnada en la torre vigía del mismo, anunciaban la escuadra estrangera á la vista. El Sr. Consul dispuso que todos pasaran al puerto.

En la Capitanía del puerto

Reunidos todos allí se supo, por los prácticos, que la fragata *Laundon* habia llegado hasta la boca del puerto pero que luego viró de bordo sin entrar, y que el cañonero *Hum* que conducia al Archiduque no se habia presentado á la vista. Por un momento decayó el ánimo de los comisionados pero rehaciéndose luego acordaron con el Sr. Consul pasar al Gobierno Civil para ver si tenia noticias del *Hum*.

Otra vez en el Gobierno Civil

El Sr. Gobernador les dijo que el *Hum* se habia refugiado en Tarragona á causa de la gruesa mar. El S. Antunez se ofreció á telegrafiar al Gobernador de Tarragona para que este viese al archiduque y le rogase telegrafiasse á la Reina pidiendo el perdón de Soler, y el Sr. Consul se decidió á telegrafiar á su embajador.

El indulto

Salieron de allí los comisionados, y, mientras, por el puerto y por la ciudad, iban en su busca emisarios del Sr. Obispo, para darles conocimiento de un telegrama de la Mayordomía Mayor de Palacio el cual daba esperanzas de un éxito lisongero. A los pocos momentos el apreciable Sr. Umberto llega desalado al café Inglés donde le esperaban los Sres. Bellsolá y Corbera y les dá la grata nueva de que en el Ayuntamiento se ha recibido telegrama participando el indulto. Van los tres en busca de los demás compañeros, y por durante dos horas la alegría origina tal desconcierto que los comisionados se olvidan unos á otros, hasta que organizados de nuevo van á todas las autoridades, y personas que les han ayudado, á darles las gracias más expresivas y á reiterarles su eterna gratitud, la que hacen, como es natural, extensiva á la noble y digna prensa de Barcelona.

El Sr. Consul general de Austria-Hungria manifestó á los Sres. Torent y Vendrell, que siempre recibiría como especial favor la visita de cualquiera de los vecinos de tan generosa villa, como es Granollers, y que él se honrará con la amistad de todos ellos.

Concluimos esta mal perjeñada y pesada reseña manifestando que EL CONGOST une su voto de gracias á los tributados á cuantas personas en Barcelona han trabajado en este asunto, manifiesta su respeto y gratitud á ese generoso extranjero que representa á la noble nación austro-húngara y repite un abrazo de fraternal compañerismo á la digna prensa barcelonesa.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

DEPOSITO de cemento, yeso, cal, papeleras, sifones aseadores de todas clases y todo lo perteneciente al ramo de construcciones, se halla de venta, todo á precios equitativos, en casa de

BALDOMERO GUARDIA
CALLE DE Sta. APOLONIA N.º 3
GRANOLLERS.

JARABES Y HORCHATAS

REFRESCANTES Y DE RECREO
DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE
FRANCISCO FORTUNY
55.—Princesa.—55
BARCELONA
Depósito en esta Villa.—Confitería y pastelería de PEDRO FONT calle de San Roque núm. 3.

Timbres y Para-rayos

Gran surtido de timbres eléctricos cuadros indicadores, para-rayos, cerraja con avisador eléctrico, contactos para puertas ó vidrieras, peras pulsadores, etc.
Se encontrarán á precios baratísimos en la cerrajería de José Pinart, calle de Arrepentidas, número 2.—Barcelona.
Para los encargos dirigirse á don José Ruera, Plaza del Ganado, número 35.—Granollers.

Sarments americans

DE
RIPARIA SILVESTRE
Producte de llavó importada directament dels Estats Units.
Grans criaderos en Cabrera de Mataró
Se venen á 8 duros millé.
Dirigirse á D. Joseph Fornells y ala del vehinat de Agell, terme de dit poble y á curta distancia de la carretera de Argentona.

GRAN BAZAR DE SASTRERIA LAS CUATRO ESTACIONES

DE
EUSEBIO ROVIRA
29—RAMBLA SANTA MÓNICA—29
BARCELONA
Grandes surtidos siempre en toda clase de géneros y prendas confeccionadas. Participo también á mi numerosa clientela y al público en general que desde 1.º de Marzo queda establecida la sección de Impermeables en todos gustos y clases. Los precios los más económicos.
La casa que sirve mejor y más barato

Gran fábrica DE AGUARDIENTES

MOVIDA Á VAPOR
DE
FELIPE PARERA
ELABORACION DEL TAN RENOMBRADO

PREMIADO EN LA EXPOSICION D MADRID DE 1877 **ANIS FAUST** PREMIADO EN LA EXPOSICION D PARIS EN 1878

VINO EUPEPTICO estomacal y curativo de las afecciones del estómago.
Recomendado por el LABORATORIO de Ciencias Médicas de Barcelona

DESTILACION de toda clase DE LICORES. ANIS AROMÁTICO Y APERITIVO VINOS GENEROSOS DEL PAÍS Y EXTRANJERO
EXPORTACION A TODO PUNTO.

EXPORTACION A PROVINCIAS **SOMBRES** EXPORTACION A ULTRAMAR
muy finos ligeros y baratos

Clase la más superior y un elegante cepillo, 40 reales.
1.ª clase 36 reales con cepillo.—2.ª clase 32 reales con cepillo 3.ª clase 24 reales con cepillo

CASA SELLARES, UNIÓN, 22.—BARCELONA

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Por 2 reales hectolitro, asegurados y mejorados todos los vinos.

El *Enosotero* es el único específico que merece el nombre de "conservador de los vinos." Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del *Enosotero* ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del *Enosotero* basta poner vino del mas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso per litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene *Enosotero* pronto se vuelve agrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en cantidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningun bote que no proceda de los Unicos Representantes en España: Sres. ALQMAR y URIACH, calle Moncada, 20-BARCELONA.
Deposito en Granollers: Esteban olobrans.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
A PRIMAS FIJAS
COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
domicilio en Barcelona, ANCHA, 64, delegaciones en toda España
CAPITAL GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados
10.000,000 DE PESTAS
De las cuantías de 31 de Diciembre de 1875, resultan los siguientes datos:
Suscripción. Pesetas 30.361,075
Riesgos en curso. 22.794,123 1/4
Reservas. 857,031 60
Sinistros pagados. 343,700
Activo. 11.884,252 90
La compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.
REPRESENTANTE EN ESTE PARTIDO D. JORGE JOBANY.